



Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0767-O

Quito, D.M., 03 de julio de 2024

Asunto: Solicitud de información - Comodato canchas Parque Legarda - Barrio Thomas - Cotocollao

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo al ser un tema de su competencia, pongo en su conocimiento el Oficio Nro. CSCC-BT-2024-18 de fecha 12 de junio de 2024, suscrito por el Ing. Pedro Almendariz Presidente, mediante el cual manifiesta: “...*Nos dirigimos a usted con el propósito de plantear una solicitud de revisión del comodato otorgado en las canchas del Parque Legarda del barrio Thomas en Cotocollao a la Liga Barrial Deportiva Jarrín Alto, este espacio deportivo fue construido con recursos municipales...*”

Hemos observado con preocupación por parte de la ciudadanía que que este espacio no está siendo utilizado de acuerdo con las normativas establecidas en la ordenanza municipal de entrega de Comodatos del Distrito Metropolitano de Quito...”

En atención a lo manifestado, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, que en el término de 8 días se remita a mi despacho un informe detallado en virtud de lo expuesto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ángel Vega

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0767-O

Quito, D.M., 03 de julio de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-0923-E

Anexos:

- 0923-E PEDRO ALMENDARIZ.pdf

Copia:

Señor

Pedro Manuel Almendariz Haro

Presidente

**COMITE DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL BARRIO THOMAS -
COTOCOLLAO**

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

